



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ACTA Nº 2

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DIA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS TRECE HORAS Y CINCUENTA Y TRES MINUTOS.

...///...

La Junta de Gobierno Local, en virtud de las facultades delegadas por el Sr. Alcalde, mediante resolución de Alcaldía número 2667, de 19 de Junio de 2023, adopta los acuerdos que, a continuación, se transcriben:

PRIMERO.- APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2023. (EXPTE. GEX NÚMERO 7934-2023).

...///...

No produciéndose ninguna observación, y sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cuatro (4) miembros presentes, acuerda:

“Aprobar el acta número 1, correspondiente a la sesión Constitutiva de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 27 de Junio de 2023, y su transcripción al Libro de Actas.”

SEGUNDO.- APROBAR, SI PROCEDE, CERTIFICACIÓN DE OBRA NÚMERO 1, CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y REFORMA DE PISTA DEPORTIVA Y SU ENTORNO, SITA EN AVENIDA DE LOS MATAS NÚMERO 17 DE EL RINCONCILLO. EXPEDIENTE GEX NÚMERO 4181/2023).

...///...

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cuatro (4) miembros presentes, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la certificación de obra número 1 correspondiente, de fecha 28 de junio de 2023, por las obras ejecutadas dimanantes del contrato administrativo de obras para la ejecución del Proyecto de “Adecuación y reforma de pista deportiva y su entorno, sita en Avenida de Los Matas, nº 17, de El Rinconcillo, en La Carlota (Córdoba), por importe de treinta mil trescientos setenta y dos euros con cincuenta céntimos (30.372,50 €), IVA del 21% incluido.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a los Servicios Municipales de Intervención y al Negociado Municipal de Urbanismo, para su conocimiento y efectos oportunos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, para su conocimiento y efectos oportunos.

TERCERO.- APROBAR, SI PROCEDE, CERTIFICACIÓN DE OBRA NÚMERO 5, CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE CUBRICIÓN DE PISTA DEPORTIVA EN LA PAZ, LA CARLOTA (CÓRDOBA). EXPEDIENTE GEX NÚMERO 13531/2022).-

...///...

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cuatro (4) miembros presentes, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la Certificación de obra número 5 correspondiente, de fecha 29 de junio de 2023, por las obras ejecutadas relativas al contrato administrativo de obras contenidas en el proyecto de Cubrición de Pista Deportiva en La Paz, La Carlota (Córdoba), por importe de cincuenta y ocho mil setecientos tres euros con cincuenta y nueve céntimos (58.703,59 €), IVA del 21% incluido.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a los Servicios Municipales de Intervención y al Negociado Municipal de Urbanismo, para su conocimiento y efectos oportunos.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, para su conocimiento y efectos oportunos.

CUARTO.- APROBACIÓN DE FACTURAS.- (EXPEDIENTE GEX NÚMERO 8319/2023).

...///...

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cuatro (4) miembros presentes, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar las facturas de proveedores, dimanantes del expediente GEX número 8319/2023, por importe de facturas 155.186,21 euros (relaciones de obligaciones presupuestarias O-404, O-405, O-407, O-408, O-409 y O-410) y según Resolución de Alcaldía número 2966, de fecha 4 de julio de 2023, de autorización y disposición de gastos.

SEGUNDO.- Conceder subvención, de acuerdo con los requisitos aprobados para jóvenes promotores de viviendas y según Resolución de Alcaldía número 2966, de fecha 4 de julio de 2023, de autorización y disposición de gastos, a la siguiente interesada y por el importe que a continuación se detalla:

Doña ***** (Expte. GEX número 7080-2021), por importe de 613,08 €

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.-



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

En este apartado del orden del día no se presenta ningún asunto de urgencia.

SEXTO.- DACIÓN CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 2651-2023, ADOPTADA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.- (EXPEDIENTE GEX NÚMERO 2365-2023).

...///...

La Junta de Gobierno Local, con la concurrencia de cuatro (4) miembros presentes, quedó informada de la resolución de Alcaldía número 2651, de fecha 15 de junio de 2023, por la que se acordó adjudicar los lotes 1, 2 y 4 del contrato administrativo de suministro de combustible, para vehículos municipales, calefacción de colegios públicos, escuela infantil y centro de día, así como biomasa en forma de pellets y de hueso seco de aceituna, para las calderas de instalaciones municipales del Ayuntamiento de La Carlota.

SÉPTIMO.- DACIÓN CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 2669-2023, ADOPTADA EN MATERIA ECONÓMICA.- (EXPEDIENTE GEX NÚMERO 7772-2023).

...///...

La Junta de Gobierno Local, con la concurrencia de cuatro (4) miembros presentes, quedó informada de la resolución de Alcaldía número 2669, de fecha 19 de junio de 2023, por la que se acordó autorizar, disponer y reconocer las obligaciones derivadas de las relaciones de obligaciones presupuestarias O-361, O-362, O-363, O-364, O-365, O-366, O-367, O-368, O-369 y O-370, por importe de 455.933,08 euros.

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

En este apartado del Orden del Día no se produce intervención alguna por los/las Sres./Sras. Concejales/as miembros de la Junta de Gobierno Local.